

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Didáctica de la Filosofía		
Tipo:	Obligatoria de Especialidad	Créditos ECTS:	8
Curso:	1	Código:	8321
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes		
Módulo:	Específico		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	200		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Marta Ortiz Ginestal	marta.ortiz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura pretende abordar el proceso de enseñanza/aprendizaje de las asignaturas de la especialidad de filosofía desde los recursos, las técnicas y estrategias y las metodologías más adecuadas para el alumnado, según la etapa a la que va dirigido dicho proceso. Así mismo se tratarán las distintas técnicas de evaluación y y los métodos de calificación que deben aplicarse en este ámbito, así como las dificultades que la enseñanza de la materia de filosofía pueda presentar.

Se ha tenido en cuenta la misión de la UFV, desde la cual ha sido repensada esta guía docente.

OBJETIVO

Partiendo del hecho de que la didáctica es una disciplina eminentemente práctica y que requiere de la experiencia, la finalidad de la materia se concreta en el manejo de los elementos necesarios para abordar el proceso de enseñanza/aprendizaje que posibilite la práctica docente de los futuros profesionales de la enseñanza desde un nivel básico. Ello requiere:

- 1.- Identificar y reconocer los diferentes tipos de recursos didácticos;
- 2.- Diferenciar las principales técnicas de la enseñanza/aprendizaje más apropiadas para la filosofía;
- 3.- Concretar y adaptar los elementos del currículo a la docencia
- 4.- Diseñar actividades de consolidación, refuerzo y ampliación para las diferentes materias;
- 5.- Reconocer y utilizar las técnicas de evaluación y calificación
- 6.- Manejar estrategias para prever y solucionar conflictos en el aula

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de la especialidad

CONTENIDOS

1. EL DÍA A DÍA EN EL AULA
 - 1.1 Del currículo a la clase: estrategias de planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje
 - 1.2 Resolución y prevención de conflictos del proceso de enseñanza/aprendizaje
2. RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA
 - 2.1. Concepto
 - 2.2. Recursos y herramientas metodológicas tradicionales
 - 2.3. Nuevas metodologías y su aplicación en filosofía
3. DESARROLLO DE RECURSOS
 - 3.1. Procedimientos y técnicas de enseñanza-aprendizaje
 - 3.1.1. La evaluación de conocimientos previos
 - 3.1.2. Tratamiento de elementos transversales
 - 3.1.3. Evaluación y calificación
 - 3.1.4. Desarrollo de competencias
 - 3.1.5. Recursos materiales
4. La Disertación y el Debate académico como método pedagógico en la filosofía
5. Bachillerato Internacional: claves de las asignaturas de Filosofía NM/NS y Teoría del Conocimiento.
6. Del aula a la EVAU: las claves del examen de Historia de la Filosofía.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se empleará una metodología expositiva para la explicación de los aspectos teóricos de la materia y las orientaciones pertinentes sobre las actividades y trabajos del alumno. Se requiere la participación activa de los alumnos tanto de forma individual como grupal para la realización y exposición de las actividades. Se utilizarán los medios de los que dispone el aula (pizarra, proyector, etc) En el Aula Virtual el alumno dispondrá de información y documentación para preparar la materia.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
80 Horas	120 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Adquiere estrategias para desenvolverse en el aula, resolver posibles conflictos y diseñar sus propios recursos

Conoce, valora y adquiere estrategias para integrar las nuevas tecnologías en el aula así como para innovar en el tratamiento y evaluación de los contenidos y el desarrollo de competencias propias de la especialidad

Conoce y utiliza estrategias para adaptarse a nuevas situaciones y para preverlas en el entorno del aula y del centro escolar

Comprende la contribución de la materia en el desarrollo intelectual, social y moral de los alumnos y su valor multidisciplinar para tratar temas transversales en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje

Adquiere herramientas para expresarse en público, adaptar el lenguaje al contexto y aterrizar los conocimientos en el ambiente intelectual, cultural y vivencial de los alumnos.

Planifica y ejecuta diferentes actividades seleccionando los recursos más adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje

Adquiere herramientas para gestionar los posibles conflictos en el contexto del aula y para favorecer un clima de aprendizaje desde el respeto a las ideas de los demás

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ORDINARIA

- El alumno desarrollará un trabajo individual que supondrá el 65% de la nota y que consistirá en la simulación de menos una clase en tiempo real de ESO y/o Bachillerato. Esta prueba oral será evaluada mediante una rúbrica publicada en el Aula Virtual.
- El alumno presentará un trabajo por escrito en el que recogerá la contribución de lo aprendido en el diseño y realización de la clase, así como la documentación utilizada para la sesión de microenseñanza. Este trabajo representará el 25% de la nota.
- La participación activa del alumno supondrá el 10% restante de la nota de la materia.

EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá realizar lo mismo que en la convocatoria ordinaria pero el trabajo será presentado y evaluado únicamente ante y por el profesor lo que valdrá un 100% de la nota.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación: 100% el trabajo anteriormente explicado. Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados

conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- 1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:
 - a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AGÜERA, ISABEL Estrategias para filosofar en el aula Bilbao Desclee de Brouwer

CALVO ANDRÉS, JOSÉ MARÍA Educación y filosofía en el aula. Paidós

GÓMEZ MENDOZA, MIGUEL ÁNGEL Introducción a la didáctica de la filosofía. Papiro, Pereira (Colombia)

ICE de la UCM Didáctica de la Filosofía Madrid, UCM

NOVAK, J.D Teoría y práctica de la educación. Alianza